



**NOTIFICACIÓN del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes en Teruel, de los inicios de expedientes sancionadores y la apertura de plazos por presuntas infracciones a la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación del Transporte Terrestre, que se relacionan en el anexo.**

No habiendo sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y pruebas, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres ("Boletín Oficial del Estado" n.º 182, de 31 de julio), modificada por Ley 29/2003, de 8 de octubre ("Boletín Oficial del Estado" n.º 242, de 9 de octubre), y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la citada ley, ("Boletín Oficial del Estado" n.º 241, de 8 octubre), se procede a la notificación, conforme determina el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" n.º 285), a las personas que se detallan en anexo, haciendo constar:

1.º Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación, para formular sus alegaciones, con aportación o proposición de las pruebas que las justifiquen, ante la Subdirección de Transportes de Teruel, donde obra el expediente.

2.º En todos aquellos supuestos en que el interesado decida voluntariamente hacer efectiva la sanción antes de que transcurran los 15 días siguientes a la notificación del expediente sancionador, la cuantía pecuniaria inicialmente propuesta se reducirá en un 25% (en las sanciones que figuran en anexo ya se ha aplicado). A cuyo fin se puede proceder al ingreso en cuenta corriente 2085 3852 16 03002950 96, "Diputación General de Aragón, Sanciones de Transporte", de Ibercaja, haciendo constar el número del expediente sancionador.

3.º Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos, así como formular o proponer las pruebas justificativas que consideren convenientes. Dado que se trata de una notificación sancionadora, al amparo de lo dispuesto en los art. 37.3 y 61 de la Ley 30/1992, se le comunica que podrá tener conocimiento del texto íntegro de la notificación Ud. o su representante acreditado, a través de la Subdirección de Transportes de Teruel, donde obra el expediente, sita en esta ciudad, en calle San Francisco, n.º 1, planta -1, o bien consultando al teléfono de sanciones 978 641456 y Fax 978 641460.

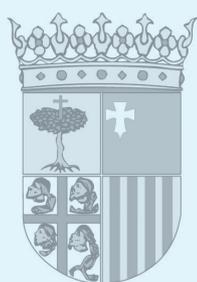
Teruel, 5 de marzo de 2013.— La instructora del expediente, Nuria Alegre Brun.

Anexo:

Expediente: TE-01625-O-12  
Fecha: 10/09/2012  
Nombre: Mercarí Express, S.L  
Población: Sant Feliu de Llobregat  
Provincia: Barcelona  
Sanción: 1.125,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85; artículo 141.5 LOTT; artículo 198.5 ROTT.

Expediente: TE-01709-O-12  
Fecha: 18/09/2012  
Nombre: Torrejón Blanch José Joaquín  
Población: Cambrils  
Provincia: Tarragona  
Sanción: 150 Euros  
Preceptos Infringidos: ADR. parte 6; artículo 142.23.2 LOTT.

Expediente: TE-01727-O-12  
Fecha: 25/09/2012  
Nombre: Transportes Buendicho, S.L.  
Población: Monovar  
Provincia: Alicante  
Sanción: 2.475,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85; artículo 140.22 LOTT; artículo 197.22 ROTT.



Expediente: TE-01728-O-12  
Fecha: 25/09/2012  
Nombre: Transportes Buendicho, S.L.  
Población: Monovar  
Provincia: Alicante  
Sanción: 1.125,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85.; artículo 141.5 LOTT; artículo 198.5 ROTT.

Expediente: TE-01810-O-12  
Fecha: 25/09/2012  
Nombre: Duet Huchema, S.L.  
Población: Molina de Segura  
Provincia: Murcia  
Sanción: 225,75 Euros Pagado  
Preceptos Infringidos: artículo 8.2. R(CE) 561/2006.; artículo 141.6 LOTT; artículo 198.6. ROTT.

Expediente: TE-01838-O-12  
Fecha: 03/10/2012  
Nombre: Frende, S.L.  
Población: Estrada  
Provincia: Pontevedra  
Sanción: 255 Euros  
Preceptos Infringidos: artículo 6.3 R(CE) 561/2006.; artículo 142.3 LOTT; artículo 199.3 ROTT

Expediente: TE-01840-O-12  
Fecha: 06/10/2012  
Nombre: Transportes Papa Ali, S.L.  
Población: Lorquí  
Provincia: Murcia  
Sanción: 300 Euros  
Preceptos Infringidos: artículo 8.2 R(CE) 561/2006.; artículo 142.3 LOTT; artículo 199.3 ROTT.

Expediente: TE-01944-O-12  
Fecha: 29/10/2012  
Nombre: La Carrega, S. C.V.  
Población: Picassent  
Provincia: Valencia  
Sanción: 3.450,75 Euros  
Preceptos Infringidos: artículo 95 LOTT; artículo 45 ROTT.; artículo 140.1.2. LOTT; artículo 197.1.9. ROTT.

Expediente: TE-01935-O-12  
Fecha: 24/10/2012  
Nombre: Pasve, S.L.  
Población: Alcorisa  
Provincia: Teruel  
Sanción: 1.500,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85; artículo 140.13 LOTT; artículo 197.24 ROTT

Expediente: TE-01936-O-12  
Fecha: 24/10/2012  
Nombre: Pasve, S.L.  
Población: Alcorisa  
Provincia: Teruel  
Sanción: 3.450,75 Euros  
Preceptos Infringidos: artículo 95 LOTT; artículo 45 ROTT.; artículo 140.1.2. LOTT; artículo 197.1.9. ROTT.



Expediente: TE-02016-O-12  
Fecha: 07/11/2012  
Nombre: Aragonesa de Ttes. y Distribucion, S.A  
Población: Puebla de Alfinden  
Provincia: Zaragoza  
Sanción: 1.125,75 Euros  
Preceptos Infringidos: artículo 47 y 90 LOTT; artículo 41 y 109 ROTT.; artículo 141.31 y 140.1.9 LOTT; artículo 198.31 y 197.1.9 ROTT.

Expediente: TE-02057-O-12  
Fecha: 14/11/2012  
Nombre: Agetrans Demetrio e Hijos, S.L.  
Población: Totana  
Provincia: Murcia  
Sanción: 300 Euros  
Preceptos Infringidos: artículo 8.5. R(CE) 561/2006.; artículo 1412.3 LOTT; artículo 199.3. ROTT.

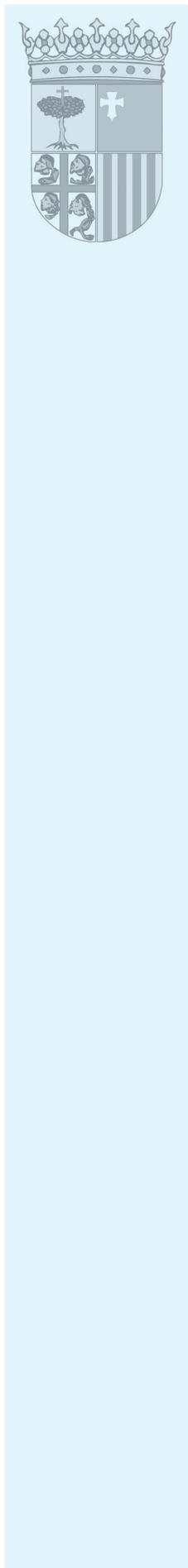
Expediente: TE-02058-O-12  
Fecha: 14/11/2012  
Nombre: Agetrans Demetrio e Hijos, S.L.  
Población: Totana  
Provincia: Murcia  
Sanción: 1.500,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85; artículo 140.13 LOTT; artículo 197.24 ROTT

Expediente: TE-02088-O-12  
Fecha: 18/11/2012  
Nombre: Nevot Sanz, Alberto  
Población: Almazora  
Provincia: Castellón  
Sanción: 1.500,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85; artículo 140.13 LOTT; artículo 197.24 ROTT

Expediente: TE-02089-O-12  
Fecha: 18/11/2012  
Nombre: Nevot Sanz, Alberto  
Población: Almazora  
Provincia: Castellón  
Sanción: 1.500,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE) 3821/85; artículo 140.13 LOTT; artículo 197.24 ROTT

Expediente: TE-02103-O-12  
Fecha: 22/11/2012  
Nombre: Carrasco Soler, S.L  
Población: Valencia  
Provincia: Valencia  
Sanción: 1.125,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE)3821/85.; artículo 141.5 LOTT; artículo 198.5 ROTT.

Expediente: TE-02104-O-12  
Fecha: 22/11/2012  
Nombre: Carrasco Soler, S.L  
Población: Valencia  
Provincia: Valencia  
Sanción: 1.125,75 Euros  
Preceptos Infringidos: R(CE)3821/85.; artículo 141.5 LOTT; artículo 198.5 ROTT.



Expediente: TE-02150-O-12

Fecha: 17/11/2012

Nombre: Talleres Dos Mil, S.L

Población: Paterna

Provincia: Valencia

Sanción: 3.450,75 Euros

Preceptos Infringidos: artículo 95 LOTT; artículo 45 ROTT.; artículo 140.1.2. LOTT; artículo 197.1.9. ROTT.

Expediente: TE-02199-O-12

Fecha: 23/11/2012

Nombre: Transportes Hnos. Carbonell, S.L.

Población: Cadrete

Provincia: Zaragoza

Sanción: 232,50 Euros

Preceptos Infringidos: artículo 6.3 R(CE) 561/2006.; artículo 142.3 LOTT; artículo 199.3 ROTT.